

ACTA DE CAPACITACIÓN A LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN TEMAS DE VIOLENCIA A LA MUJER Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE LA PANDEMIA COVID-19

Siendo las 06:00 p.m. horas del día 23 de Mayo del 2020, en Cumplimiento del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afecta la vida de la Nación a consecuencias del brote del COVID 19, Verificando el quorum reglamentaria se da inicio a la Primera Capacitación a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana programada para el día de hoy, en tema de Violencia a la Mujer y Medidas de Bioseguridad ante la Pandemia Covid -19, por medio virtual (Zoom).

Asistentes Presentes, Miembros de la Mesa Técnica de CODISEC ;Mg. Edwin Zamora Hidalgo, Gerente de Seguridad Ciudadana; Cap. Antonio Dionicio Mendoza Saravia, Sub Gerente de Serenazgo; Soc. Norka Beatriz Mendoza Pimentel; Sr. Rómulo Nolasco Valdizan; Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Amarilis y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Se da inicio con la palabras del Mg. Edwin Zamora Hidalgo, Gerente de Seguridad Ciudadana, quien saluda a todos los presentes por estar conectados por este medio virtual (Zoom), para llevar a cabo la Capacitación a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, un tema muy importante que se va tratar y nos va ayudar tanto en la vida familiar y a tomar medidas de bioseguridad ante el contagio del virus Covid 19, Seguidamente se da pase a la Ponencia Psic. Delia Carol Toscano Noel, Representante del Centro de Emergencia Mujer, quien desarrolla la Capacitación con presentación de las diapositivas donde se visualiza el tema a tratar, manifiesta que se esta incrementando la violencia familiar y que la Ley N°30364 es para prevenir, sancionar y radicar la violencia contra las mujeres y el grupo familiar, donde también manifiesta en las diapositivas las medidas de Bioseguridad ante la Pandemia Covid 19.



Siendo las 08:00 horas de la noche del mismo día, se da por finalizada la Capacitación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, dejando constancia que se adjunta las fotos capturadas por medio virtual (zoom), en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
G.S.C. HUÁNUCO
Mg. Edwin Zamora Hidalgo
GERENTE DE SEG. CIUD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
SGS HUÁNUCO
CAP. PNP (Antonio D. Mendoza Saravia)
JEFE DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
CODISEC HUÁNUCO
Soc. Norka B. Mendoza Pimentel
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC-AMARILIS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
COPIA AUTENTICADA
Doy fé de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original

Rómulo Nolasco Valdizán
COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS
J. VV. SEGURIDAD CIUDADANA

Amarilis, 1.0 SEP. 2020

062 - 519133

www.muniamarilis.gob.pe
Facebook: MunicipalidadAmarilis

Palacio Municipal: Jr. Huallaga N°
300 - Paucarbamba - Amarilis

Carlos Javier Díaz Mendieta
FEDATARIO

Disfruta, estás en
Amarilis